

CAS 60



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
SECRETARIA ACADÉMICA



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Resolución Consejo de Facultad N° 063-18-CF-FCAA-UNP  
Piura, 30 de mayo de 2018.

**VISTO:**

La solicitud presentada por las alumnas Estrada Farfán Jhoana Angélica y Patiño Segura Estefany de la Facultad de Ciencias Administrativas solicitando autorización para llevar curso Dirigido Planeamiento Estratégico, durante el Primer Semestre Académico 2018.

**CONSIDERANDO:**

Que, las recurrentes se encuentran en condición de alumnas egresantes.

Que dicha asignatura es requisito de graduación

Que de acuerdo a los art. 91°, 92° y 93° del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 17-05-18, ratifica el acuerdo de Comisión Académica N°007 de fecha 09-05-18 y N°008 de fecha 16-05-18 de la Facultad de Ciencias Administrativas, aprobar el dictado de los cursos en calidad de DIRIGIDO, a dos (02) alumnas.

El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

**SE RESUELVE:**

1. OTORGAR, a los alumnos, **ESTRADA FARFAN JHOANA ANGELICA (SULLANA) Y PATIÑO SEGURA ESTEFANY (CHULUCANAS)** el curso de **PLANEAMIENTO ESTRATEGICO** en calidad de **DIRIGIDO**, durante el Primer Semestre Académico 2018 I.
2. ENCARGAR la conducción del mismo al profesor **DR. FERNANDO SUAREZ CARRASCO**.
3. ESTABLECER que el curso tiene la misma duración de los cursos ofrecidos regularmente, de acuerdo al calendario académico establecido.

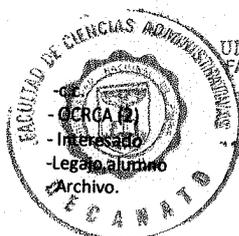
REGISTRAR dicha asignatura al Primer semestre 2018

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

(Fdo.) Dr. JOSE ALFREDO HERRERA FARFAN Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Dra. RAYNELDI FARFAN SANCHEZ (Secretaria Académica).

RECIBIDO  
05 JUN 2018  
Central de Registro y Coordinación Académica

Stamp: FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN APLICADA  
Handwritten: H/6/18  
Handwritten: R. P. P.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
FCAA  
Dr. José Alfredo Herrera Farfán  
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
Dra. Rayneldi Farfán Sánchez  
SECRETARIA ACADÉMICA